



San Salvador, 21 de diciembre de 2012

Dirección: GENERAL DEL PRESUPUESTO

Asunto: Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Justicia y Seguridad Pública por \$585,451.

**HOY SE HA EMITIDO EL ACUERDO QUE DICE:**

"No. 2067 San Salvador, 21 de diciembre de 2012.

De conformidad a lo que establece el Art. 45 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y el Art. 61 de su Reglamento, el Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, **ACUERDA:**

- A) Autorizar la siguiente Transferencia de Crédito Ejecutiva entre asignaciones del Ramo de Justicia y Seguridad Pública, así:

	<u>RUBRO DE AGRUPACIÓN</u>	<u>CANTIDAD US \$</u>
<b><u>ASIGNACIÓN QUE SE REFUERZA:</u></b>		
06 Administración del Sistema Penitenciario		
2012-2400-2-06-01-21-1 Reclusión y Rehabilitación	54	<u>585,451</u>
<b><u>ASIGNACIONES QUE SE DISMINUYEN:</u></b>		
01 Dirección y Administración Institucional		
2012-2400-2-01-01-21-1 Dirección Superior	51	7,748
	54	14,062
22-1	61	428
02-21-1 Administración General	51	6,014
	54	34,242
	55	99
22-1	61	750
03-21-1 Administración Financiera	51	627
	54	1,884
22-1	61	191
04-21-1 Planificación	51	7,525
	54	667
02 Prevención, Participación y Reinserción Social		
2012-2400-2-02-01-21-1 Prevención y Participación Ciudadana	51	10,082
	54	28,090
	55	164



*P.A.*



	RUBRO DE AGRUPACIÓN	CANTIDAD US \$
02-21-1 Centros Intermedios	51	1,168
	54	9,846
03-21-1 Instituto Toxicológico	51	336
	54	368
04-21-1 Comisión Nacional Antidrogas	51	910
	54	3,502
03 Justicia e Iniciativas Legislativas		
2012-2400-2-03-01-21-1 Técnica Jurídica	51	832
02-21-1 Índice Legislativo y Biblioteca Jurídica	51	93
03-21-1 Seguimiento a la Aplicación de la Ley	54	220
04-21-1 Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley (ILEA)	51	269
	54	10,488
05-21-1 Justicia Restaurativa	56	423
	51	532
	54	2,589
22-1	61	328
04 Registro y Control Migratorio		
2012-2400-2-04-01-21-1 Documentación, Control Migratorio y Extranjería	51	23,646
	54	7,311
06 Administración del Sistema Penitenciario		
2012-2400-2-06-01-21-1 Reclusión y Rehabilitación	51	56,448
07 Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		
2012-2400-2-07-01-21-1 Academia Nacional de Seguridad Pública – Gastos Corrientes	56	269,900
03-21-1 Unidad Técnica Ejecutiva-Gastos Corrientes	56	83,669
<b>Total</b>		<b><u>585,451</u></b>



*Handwritten signature or initials.*



- B) En la Sección B Presupuestos Especiales, B. 1 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, Apartado II Gastos, en la parte correspondiente a las Instituciones Adscritas al Ramo de Justicia y Seguridad Pública, disminúyase las fuentes específicas de ingresos y las asignaciones de gastos que se indican, con las cantidades que a continuación se señalan:

### 2401 Academia Nacional de Seguridad Pública

#### INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública

---

 269,900

#### EGRESOS

01 Dirección y Administración Institucional

2012-2401-2-01-01-21-1 Dirección Superior

51

12,939 ✓

54

16,643 ✓

02-21-1 Administración General

51

8,478 ✓

54

38,347 ✓

55

2,015 ✓

22-1

61

5,782 ✓

02 Formación de Miembros para la Seguridad Pública

2012-2401-2-02-01-21-1 Formación Académica

51

22,235 ✓

54

146,695 ✓

56

2,058 ✓

22-1

61

14,708 ✓

Total

---

 269,900




## 2402 Unidad Técnica Ejecutiva

INGRESOS

Ingresos Corrientes

16 Transferencias Corrientes

162 Transferencias Corrientes del Sector Público

1622400 Ramo de Justicia y Seguridad Pública

83,669EGRESOS

01 Dirección y Administración Institucional

2012-2402-2-01-01-21-1 Dirección Superior

51

3,884

54

4,237

02-21-1 Administración y Finanzas

51

52

54

6,760

22-1

61

1,034

03-21-1 Gerencia Programa de Protección

51

3,085

54

23,380

56

10,756

02 Apoyo Sectorial

2012-2402-2-02-01-21-1 Educación Pública y Reforma Legal

51

3,508

54

12,832

02-21-1 Planificación y Fortalecimiento Institucional

51

52

54

474

03-21-21 Medios de Comunicación

51

9

54

13,606

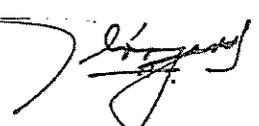
**Total****83,669**

COMUNÍQUESE, EL MINISTRO DE HACIENDA (F) CECACERES".

El que transcribo para su conocimiento y efectos legales consiguientes.



DIOS UNIÓN LIBERTAD


  
Roberto de Jesús Solórzano Castro  
VICEMINISTRO DE HACIENDA